



Plaza de la Constitución, 11
Telf: 957 146 004
Fax: 957 146 326
Mail: ayuntamiento@belalcazar.es
www.belalcazar.es

AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR (Córdoba)

DECLARACIÓN RESPONSABLE ESCASA UNIDAD CONSTRUCTIVA Y SENCILLEZ TÉCNICA

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS:	NIF:
TELÉFONO:	EMAIL:
DOMICILIO:	LOCALIDAD:

DATOS DEL REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS:	NIF:
TELÉFONO	EMAIL:
DOMICILIO	LOCALIDAD

COMPARECE Y DICE:

PRIMERO.- Que se dispone a realizar:

→ Obras menores conscientes en

→ Fecha Prevista de Inicio de la Obra:

→ Fecha Prevista de Finalización de la Obra:



Plaza de la Constitución, 11
Telf: 957 146 004
Fax: 957 146 326
Mail: ayuntamiento@belalcazar.es
www.belalcazar.es

AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR (Córdoba)

SEGUNDO.- Que dichas actuaciones se llevarán a cabo en (indicar la ubicación concreta donde se pretende realizar la actuación urbanística, dirección completa, ref. Catastral, etc)

CALLE _____

REFERENCIA CATASTRAL _____

TERCERO.- Que aporta la siguiente documentación:

- Fotocopia del NIF del solicitante o documento acreditativo en el que se encuentre un inmueble (Conforme Ordenanza Urbanística, FO(Fuera de Ordenación) y AFO (Asimilado Por Ordenación)).
- Presupuesto de la obra detallado a realizar.
- Documento justificado del abono de la tasa correspondiente.
- Fotografía de la parte que va a hacer la obra.
- Certificado descriptivo y gráfico de los catastrales de bien inmueble.
- Las edificaciones que se encuentren en situación de AFO (Asimilado Fuera de Ordenación)

CUARTO.- Declara bajo su responsabilidad:

→ Que se cumplen todos los requisitos establecidos en la normativa vigente aplicable para realizar las actuaciones descritas, y en particular lo dispuesto en el Decreto-Ley 2/2020 de 9 de Marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva en Andalucía.

→ **Que se compromete expresamente a mantener el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos exigidos** por la normativa vigente durante el periodo de tiempo inherente a la realización de la actuaciones descritas en la presente declaración responsable, **ya que el Técnico Municipal pasará a revisar la obra, sancionando en caso de haber incumplido la obra menor comunicada en la presente declaración.**

QUINTO.- Avisar al Ayuntamiento una vez finalizada la obra.

SEXTO.- Uso de la vía pública.

- Si
- No



Plaza de la Constitución, 11
Telf: 957 146 004
Fax: 957 146 326
Mail: ayuntamiento@belalcazar.es
www.belalcazar.es

AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR (Córdoba)

AUTOLIQUIDACIÓN (N.º DE CUENTA: CAJA RURAL ES0931870549071146561822)

PRESUPUESTO (SIN I.V.A)	TASAS	EXPEDICIÓN	LICENCIA	-20% APLICABLE POR ORDENANZA MUNICIPAL
	2,91%			

Belalcázar a, ____ de _____ de 20__

Fdo. _____

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con los mismos, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Belalcázar. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de la gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y notificación de actos administrativos a los interesados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación escrita al Ayuntamiento de Belalcázar, Plaza de la Constitución n.º 11, 14280 Belalcázar o correo electrónico dirigido a ayuntamiento@belalcazar.es

OBRAS A EJECUTAR

- Picado, Enfoscado o Pinturas en fachadas exteriores e interiores.
- Pinturas, Revestimiento de Interiores.
- Sustitución o colocación de aplacados o piezas en la fachada, así como de zócalos.
- Reparación de los revestimientos de cornisas, frentes de formados y otros elementos de fachada.
- Sustitución de carpinterías sin alterar las dimensiones de los huecos, excepto cerramientos de balcones y terrazas
- Sustitución de cerrajerías en edificios no protegidos, por otras de similares características y dimensiones, excepto barandillas
- Levantado y reposición de solerías de azoteas, impermeabilización, placas de cubrición y situación parcial de tejas en cubiertas inclinadas sin afectar al elemento portante, excepto si se generan residuos calificados der peligroso.

- Sustitución de revestimientos de interiores: solerías, enlucidos, enfoscados, aplacados, alicatados, falsos techos o pinturas.
- Realización de prospecciones o ensayos no destructivos previos para el conocimiento del comportamiento estructural de la edificación tendente a su rehabilitación.



Plaza de la Constitución, 11
Telf: 957 146 004
Fax: 957 146 326
Mail: ayuntamiento@belalcazar.es
www.belalcazar.es

AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR (Córdoba)

-
- Sustitución o mejora en la instalación eléctrica , de fontanería y aparatos sanitarios, saneamiento, telecomunicaciones y gas.
 - Cambios en la instalación interior de refrigeración o calefacción en viviendas, siempre y cuando no supongan la sustitución del aparato exterior.
 - Limpieza de solares que no impliquen movimientos de tierras.
 - Reparaciones de cerramientos existentes, sin modificación de sus dimensiones, diseño ni posición.